

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SAC

En la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 15:01 horas del día jueves 24 de junio de 2021, se reunió el Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, bajo la Presidencia del Dr. Rafael Urrelo Guerra con DNI N° 10713936, Rector de la Universidad, actuando como Secretario la Abg. Marylin Cruzado Llanos con DNI N° 42662290, en su calidad de Secretaria General, registrándose la asistencia de los siguientes miembros del Consejo Universitario.

1. **RAFAEL URRELO GUERRA, DNI N° 10713936**
Rector de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
2. **ALBERTO MARTIN CASAS LUCICH, DNI N° 07187070**
Vicerrector Académico (e) de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
3. **CHRISTIAN JESUS MESIA MONTENEGRO, DNI N° 09855468**
Vicerrector de Investigación y Responsabilidad Social (e) de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
4. **LIDA EUSEBIA CAMPOMANES MORAN Vda. de GARDINI, DNI N° 10221002**
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
5. **JOSÉ FRANCISCO DE LA VIRGEN MARÍA URQUIZO OLAECHEA, DNI N° 08762004**
Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
6. **JAIME TAMASHIRO TAMASHIRO, DNI N° 07449245**
Decano (e) de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
7. **FELIX MARDONIO PEÑA PALOMINO, DNI N° 08802188**
Decano de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
8. **JOHN JANEL MORILLO FLORES, DNI N° 10720025**
Director (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
9. **PABLO ERNESTO EURIBE BOLIVAR, DNI N° 21434321**
Miembro del Directorio
10. **LENY BRAVO LUNA, DNI N° 40906055**
Miembro del Directorio
11. **CRISTIAN JESUS SOSA CANALES, DNI N° 41179489**
Miembro del Directorio
12. **OFELIA MARCELA MELENDEZ AYALA DE VERGARA, DNI N° 10868296**
Miembro del Directorio



13. **MAGDALENA KARLA ANDIA MARTINEZ, DNI N° 40048588**
Miembro del Directorio
14. **GLORIA ANTONIETA MANRIQUE BORJAS, DNI N° 07605848**
Miembro del Directorio
15. **MIRIAM ESPERANZA SCHENONE ORDINOLA, DNI N° 10492921**
Gerente General de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
16. **CARLOS ANDRES FLORES ORMEÑO, DNI N° 21474042**
Representante de los Socios Accionistas

Se deja constancia de la inasistencia de los siguientes Miembros del Consejo Universitario:

1. **JOSE LUIS ELIAS AVALOS, DNI N° 21569935**
Presidente del Directorio
2. **MARIA DEL ROCIO ELIAS ROCA, DNI N° 45523538**
Vicepresidente del Directorio
3. **MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA, DNI N° 21569934**
Miembro del Directorio
4. **MARIA JIMENA ELIAS ROCA, DNI N° 45546622**
Miembro del Directorio
5. **JOSE LUIS SEBASTIAN ELIAS ROCA, DNI N° 74735686**
Miembro del Directorio
6. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY, DNI N° 70024310**
Miembro del Directorio
7. **MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA, DNI N° 21569934**
Representante de los Socios Accionistas
8. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY, DNI N° 70024310**
Representante de los Socios Accionistas

CONVOCATORIA Y QUÓRUM

Acto seguido la Secretaria General verifica la asistencia de dieciséis (16) miembros integrantes del Consejo Universitario, con el quórum correspondiente el Presidente declara válidamente instalado el Consejo Universitario y da inicio a la presente sesión.

No quedando actas pendientes de aprobación se pone a consideración la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Conferir Títulos Profesionales aprobados por las Facultades (Sede Lima, Filiales Ica y Chincha).

2. Conferir Grados Académicos de Bachiller aprobados por las Facultades (Sede Lima, Filiales Ica y Chincha).
3. Conferir los Títulos Profesionales de Segunda Especialidad aprobados por la Escuela de Posgrado.
4. Expedir duplicado del Diploma de Título Profesional de Médico Cirujano conferido al señor Niño Prado Deyvis Junior, por motivo de pérdida.
5. Aprobación del Texto Único de Procedimientos Académicos (TUPAC) de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.1.
6. Aprobación del Reglamento del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 3.0.
7. Aprobación del Manual de Procedimientos del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.0.
8. Designación en vía de regularización de docentes extraordinarios invitados de la Facultad de Ciencias de la Salud.
9. Aprobación Directiva de Sistema de Evaluación de Pregrado y Posgrado 2020-II versión 4.0.
10. Oficialización de los acuerdos adoptados de Junta General Universal de Socios Accionistas de la UPSJB SAC de fecha 28 de mayo de 2021.

DOCUMENTOS RECIBIDOS:

1. Oficio N° 067-2021-JGT-UPSJB de fecha 15 de junio de 2021, cursado por el Jefe de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, mediante el cual adjunta el informe de aprobación de expedientes para conferir el Título Profesional.
2. Oficio N° 072-2021-JGT-UPSJB de fecha 22 de junio de 2021, cursado por el Jefe de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, mediante el cual adjunta el informe de aprobación de expedientes para conferir el Título Profesional.
3. Oficio N° 068-2021-JGT-UPSJB de fecha 15 de junio de 2021, cursado por el Jefe de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, mediante el cual adjunta el informe de aprobación de expedientes para conferir el Grado Académico de Bachiller.
4. Oficio N° 073-2021-JGT-UPSJB de fecha 22 de junio de 2021, cursado por el Jefe de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, mediante el cual adjunta el informe de aprobación de expedientes para conferir el Grado Académico de Bachiller.
5. Oficio N° 044-2021-UPSJB-EPG de fecha 21 de junio de 2021, cursado por el Director (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, mediante el cual adjunta el informe de aprobación de expedientes para conferir Título Profesional de Segunda Especialidad.
6. Oficio N° 066-2021-JGT-UPSJB de fecha 16 de junio de 2021, cursado por el Jefe de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, mediante el cual adjunta el informe de aprobación de duplicado de Título Profesional.
7. Proyecto del Texto Único de Procedimientos Académicos (TUPAC) de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.1.
8. Proyecto del Reglamento del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 3.0.
9. Proyecto del Manual de Procedimientos del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.0.
10. Propuesta de docentes extraordinarios invitados de la Facultad de Ciencias de la Salud e informe de verificación de antecedentes emitido por la Dirección de Recursos Humanos.

11. Proyecto de la Directiva de Sistema de Evaluación de Pregrado y Posgrado 2020-II de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 4.0.
12. Acta de Junta General Universal de Socios Accionistas de la UPSJB SAC de fecha 28 de mayo de 2021.

INFORMES:

1. La Magíster Miriam Esperanza Schenone Ordinola, Gerente General hace de conocimiento de los miembros del Consejo Universitario la Resolución de Gerencia General N° 041-2020-GG-UPSJB de fecha 31 de mayo de 2021 que aprobó:
 - Costo de crédito académico que entrará en vigencia a partir del inicio del proceso de matrícula para el Semestre Académico 2021-II.

SEDE LIMA			
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PREGRADO	MONTO (S/)
1	0249	AMPLIACION DE CREDITO (ESTOMATOLOGIA) PREGRADO LIMA	350.00
2	0558	AMPLIACION DE CREDITO (INGENIERIA CIVIL) PREGRADO LIMA	220.00
4	0600	AMPLIACION DE CREDITO (MEDICINA HUMANA) PREGRADO LIMA	550.00
5	0080	AMPLIACION DE CREDITO (OTROS PROGRAMAS) PREGRADO LIMA	195.00
7	0465	USO DE CAMPO CLINICO - INTERNADO (OTRAS ESCUELAS)	600.00
8	0464	USO DE CAMPO CLINICO - INTERNADO MEDICINA HUMANA	1,200.00

FILIAL ICA			
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PREGRADO	MONTO (S/)
1	0559	AMPLIACION DE CREDITO (MEDICINA HUMANA) PREGRADO FILIAL	375.00
2	0601	AMPLIACION DE CREDITO (OTROS PROGRAMAS) PREGRADO FILIAL	190.00
3	0465	USO DE CAMPO CLINICO - INTERNADO (OTRAS ESCUELAS)	600.00
4	0464	USO DE CAMPO CLINICO - INTERNADO MEDICINA HUMANA	1200.00

FILIAL CHINCHA			
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PREGRADO	MONTO (S/)
1	0559	AMPLIACION DE CREDITO (MEDICINA HUMANA) PREGRADO FILIAL	375.00
2	0601	AMPLIACION DE CREDITO (OTROS PROGRAMAS) PREGRADO FILIAL	190.00
3	0465	USO DE CAMPO CLINICO - INTERNADO (OTRAS ESCUELAS)	600.00
4	0464	USO DE CAMPO CLINICO - INTERNADO MEDICINA HUMANA	1200.00

- Tarifario de pensiones 2021 de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0, que entrará en vigencia a partir del inicio del proceso de matrícula para el semestre académico 2021-II.

TARIFAS DE PENSIONES - LIMA		
ESCUELAS PROFESIONALES	RANGO DE PRECIOS (S/)	
MEDICINA HUMANA	2010.00	2550.00
ENFERMERÍA	613.00	895.00

DERECHO	590.00	866.00
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	645.00	826.00
INGENIERÍA DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS	645.00	826.00
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	645.00	826.00
ESTOMATOLOGÍA	1010.00	1300.00
CONTABILIDAD	645.00	826.00
TECNOLOGÍA MEDICA - TERAPIA FÍSICA	615.00	895.00
TECNOLOGÍA MEDICA - LABORATORIO CLÍNICO	615.00	895.00
TURISMO HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA	685.00	866.00
PSICOLOGÍA	615.00	895.00
INGENIERÍA CIVIL	710.00	1120.00

TARIFAS DE PENSIONES - FILIAL ICA		
ESCUELAS PROFESIONALES	RANGO DE PRECIOS (S/)	
MEDICINA HUMANA	1345.00	1710.00
ENFERMERÍA	459.00	661.00
DERECHO	380.00	561.00
INGENIERÍA DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS	510.00	612.00
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	459.00	561.00
ESTOMATOLOGÍA	510.00	612.00
CONTABILIDAD	459.00	561.00
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	663.00	865.00
INGENIERÍA ENOLOGÍA Y VITICULTURA	510.00	612.00
TECNOLOGÍA MEDICA - TERAPIA FÍSICA	459.00	661.00
TECNOLOGÍA MEDICA - LABORATORIO CLÍNICO	459.00	661.00
TURISMO HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA	459.00	561.00
PSICOLOGÍA	459.00	661.00
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	510.00	612.00
INGENIERÍA CIVIL	510.00	612.00

TARIFAS DE PENSIONES - FILIAL CHINCHA		
ESCUELAS PROFESIONALES	RANGO DE PRECIOS (S/)	
MEDICINA HUMANA	1345.00	1710.00
ENFERMERÍA	480.00	680.00
DERECHO	380.00	580.00
INGENIERÍA DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS	530.00	630.00
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	480.00	580.00
CONTABILIDAD	480.00	580.00
TECNOLOGÍA MEDICA - TERAPIA FÍSICA	480.00	680.00
TECNOLOGÍA MEDICA - LABORATORIO CLÍNICO	480.00	680.00



PSICOLOGÍA	480.00	680.00
INGENIERÍA CIVIL	530.00	630.00

PEDIDOS:

No hubo pedidos.

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO DEL PUNTO 01 DE LA AGENDA:

El Rector somete a consideración del Consejo Universitario, conferir los Títulos Profesionales a los bachilleres señalados en los Oficios N° 067-2021-JGT-UPSJB y N° 072-2021-JGT-UPSJB, cuyos expedientes cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados Académicos y Títulos 6 Profesionales de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC y han sido aprobados por su respectiva Facultad.

No habiendo intervenciones, el Rector somete a votación el presente punto de agenda.

ACUERDO:

El Consejo Universitario, por mayoría, acuerda conferir los Títulos Profesionales que a continuación se indican:

Título Profesional de Médico Cirujano:

Sede Lima:

1. AGUILAR MIRANDA JACQUELINE
2. ASENSIO YOYERA GABRIEL EDUARDO
3. CALZADA ZANABRIA SHANTELL GENEVIEVE
4. DIAZ ALVAREZ ROMMIL IGNACIO
5. ECHABAUTIS RIVERA MARIO ALBERTO
6. GAVINO ABARCA JAVIER ALEXIS
7. GONZALES LOZADA LOREN LUCERO
8. HUANGAL BRAÑES YELINA SAOMI
9. LOAYZA ORE EDWIN
10. PAREDES BARRERA ANGELA KARINA
11. QUINTANA MARTEL ANGIE FERNANDA
12. REYES QUIROZ ANDREA STEFANIA
13. ROMERO HERRERA YESENIA LUCIA CINTIA
14. AGUILAR DELGADO ROCIO DEL PILAR
15. AURIS FLORES JOSE ANTONIO
16. BAYGORREA BERROCAL CHRISTIAN
17. BRAVO GONZALEZ MARIA DEL ROSARIO
18. FLORES CARRILLO ALLISON JANETT
19. GUEVARA VILLANUEVA ANTHONY JOSE LUIS
20. HUAMAN VILCA HECTOR ANGEL
21. LOPEZ CHUNGA COLBERT MIZEL
22. MARIÑAS LUNA MICHELLE ALEXANDRA
23. MEDINA ZUÑIGA JANET SONALY
24. MONCCA ESCALANTE NARBHY GRACIELA
25. OCHOA SALAZAR ANDREA DEL CARMEN
26. PACHAS SUAREZ GERALDINE MILAGRO
27. POMA SOTO NANCY MARIVEL

28. QUINTANILLA CARDENAS SARA INES
29. RIVERA VERDE LILIBETH ORNELLA
30. RIVEROS VASQUEZ ROSANGELA
31. SOTO RIOS NURIA GABRIELA
32. TAPAHUASCO GUTIERREZ YESENNIA JENIFER
33. TORRES INGA GIULIANA MILAGROS DEL PILAR
34. VARGAS SALAZAR BRYAN SEBASTIAN
35. VIDAL ROSALES ANGELA DE JESUS

Filial Ica:

1. HERNANDEZ ANTEZANO VASTI RAQUEL
2. MONTALVO UVIDIA HECTOR RAUL

Filial Chincha:

1. BALCAZAR ABREGU ARANTZA ARIANA
2. CHACHAIMA RIOS CLINEO JANDER
3. CHUMBIAUCA PEÑA VIVIAN CAROLINA
4. FARFAN AGUILAR ARTHUR DANIEL
5. SALAS TASAICO URSULA BEATRIZ

Título Profesional de Licenciada en Enfermería:

Sede Lima:

1. ROMERO ALVA MILAGROS

Filial Chincha:

1. QUIJANDRIA SANCHEZ MANUEL JOMEINY

Título Profesional de Abogado:

Sede Lima:

1. AVILA CONDORI MARILYN JOHANNA
2. AYMAR PALACIOS JULY
3. BARZOLA PALOMINO LESLY LETICIA
4. CUEVA VALENZUELA TERESA FIBINA
5. JANAMPA CACÑAHUARAY NILDA
6. MERCADO TARRILLO CECILIA PILAR
7. MERINO GUANILO SARELA IRIS
8. RIVEROS HUAMANI JHOANA BETZAYDA

Filial Ica:

1. CAJO GRANDA MICHAEL FRANK
2. CHAVEZ RAMOS JUNIOR JESUS
3. FIDANZA SALHUANA MILAGROS DENNISSE
4. HERNANDEZ HERNANDEZ ALEJANDRO OSWALDO
5. LEVANO PEREZ MARILDA YANINA
6. NAZARIO ALCEVES GELEN JADIRA
7. PALOMINO TUBILLA IBETH STEFANIA
8. TATAJE MUÑANTE JOSE LUIS

Título Profesional de Licenciado (a) en Administración de Negocios:

Sede Lima:

1. AGUILAR JUNCHAYA ANA MARIA
2. ANCHAYHUA MUÑOZ JESSICA MARIELLA

3. ARAPA ZAVALA MARITZA ALEJANDRA
4. ARAUJO JIMENEZ OSWALDO JOELL
5. ARBILDO CHOY MAGALI NOELIA
6. BLAS BALCAZAR JOSE WILLIANS
7. CHAMBILLA TORRES SONIA NATIVIDAD
8. GARCIA ABREGU PAULO CESAR
9. GONZALES MENDOZA SARA
10. LEON LUJAN MIRIAM CAROL
11. MACALUPU MACALUPU NAZARIO
12. MAMANI MENDOZA MIDORI ELENA
13. MEZA NAJAR GIANNINA JACQUELINE
14. MINA DAVILA DORA ELIZABETH
15. MULATILLO ABAD JULIO CESAR
16. ORRILLO LUCIANI JONATHAN MITCHELL
17. QUISPE RODRIGUEZ ALVARO NINO
18. REYMUNDO PASQUEL HENRY VICTOR
19. SAMBRAILO VEGA MISSO ANDREE

Filial Ica:

1. APCHO SEDAMANO LESLIE LYA
2. HUAMANI GARCIA EVELYN SUSANA
3. MARIN MENDOZA JHOSELYN SELENE
4. MAUCAYLLE MELGAR ESPERANZA REGINA
5. SARMIENTO GARIBAY JOHANN MARTIN

Filial Chincha:

1. HUAMAN AMPUERO CLAUDIO AUGUSTO
2. CACERES MENDOZA JESUS JHONATAN
3. ROMERO HUASHUAYO RUBY ELVIRA
4. TACUCHI ACOSTA PEDRO MIGUEL
5. TORRES SALVATIERRA CÉSAR GEANFRANCO

Título Profesional de Contador Público:

Sede Lima:

1. AGUILAR CCANTO PAOLA CRISTINA
2. ALVARADO CEPEDA LADY DHANET
3. BARZOLA ARBI ANTHONY BRAYAMS
4. CALDAS TRUJILLO DE VELASQUEZ MARIA DEL PILAR
5. CHAVEZ HUAROTO KATHERINE HELEN
6. ESPINOZA MILLAN KATHELYN PEIMER
7. LOPEZ MENDOZA VICTOR OMAR
8. MOLLAN BRIONES DORIS NOEMI
9. RODRIGUEZ MENDOZA LOURDES ELENA
10. TUEROS CARBAJAL DIANA CAROLINA
11. UGAZ MERINO LUIS ANTONIO AARON

Filial Ica:

1. CORDOVA GONZALES CARMEN ELIZABETH
2. RAMIREZ MACEDO PATRICIA LILY
3. TAPIA ROJAS LUISA ELIANA

Filial Chincha:

1. GUZMAN DELGADO LUZ MARIA
2. PASACHE LEGUA MIRNA LISET
3. ZUÑIGA FLORES YENI ELIZABETH

Título Profesional de Licenciado en Turismo, Hotelería y Gestión Cultural:

Sede Lima:

1. BERNABE ROSARIO ERICK JEFFER

Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas:

Sede Lima:

1. ALEJOS QUISPE DANIEL ARMANDO
2. CANALES RAMOS DANIEL ARTURO

Filial Ica:

1. ASCONA FAJARDO RENZO ALDAIR

DESARROLLO DEL PUNTO 02 DE LA AGENDA:

El Rector somete a consideración del Consejo Universitario, conferir los Grados Académicos de Bachiller a los egresados señalados en el Oficio N° 068-2021-JGT-UPSJB y N° 073-2021-JGT-UPSJB, cuyos expedientes cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC y han sido aprobados por su respectiva Facultad.

No habiendo intervenciones, el Rector somete a votación el presente punto de agenda.

ACUERDO:

El Consejo Universitario, por mayoría, acuerda conferir los Grados Académicos de Bachiller que a continuación se indican:

Grado Académico de Bachiller en Medicina Humana:

Sede Lima:

1. ALARCON LOZANO VIRGINIA JULIA
2. ALFARO HIDALGO VICTOR DANIEL ALEJANDRO
3. ALVES DE LIMA MICHAEL
4. ALVINO OLORTEGUI JOSE LUIS
5. ANDRADE VALVERDE FLOR DE MARIA
6. ANICAMA BUDIÉL DANIEL
7. ARCOS SAPA NANCY
8. ARIAS BRAVO PAUL ISAAC
9. ARIAS DELGADILLO GLORIA JHULIANA
10. ARTEZANO SANCHEZ MARCO ANTONIO
11. BAUTISTA GUERRA STEPHANI KAREN
12. BELLIDO GONZALO MIGUEL
13. BRINGAS VILLALBA ELIZABETH FLOR
14. CARDENAS BARRAL JOSE MARTIN
15. CARDENAS PEREZ RICARDO MANUEL
16. CASAS SULCA CHRISTIAN CESAR
17. CASTAÑEDA CASTRO KATERIN SINDI
18. CCUNO MAMANI CILIA MARCELINA
19. CHANG CARTOLIN MEY LING
20. CHANGA GUARDERES NAVIA LEYSLI
21. COJAL RODRIGUEZ LUCIA CLARIBEL
22. COLOMA ÑAVINCOPA JOSE MARTIN

23. COTERA VALERIANO STEFANY PAOLA
24. COTRINA SANCHEZ ARNALDO
25. CUEVA VERA JIMMY ANGHELO
26. DE LA CRUZ RODRIGUEZ MERY SONIA
27. DIAZ LIZANA JUAN MANUEL
28. ENCINAS SANCHEZ AMBAR
29. ESPICHAN PEREZ MASHA SCARLETT
30. ESTRADA BALTODANO YAJAIRA MAGALY
31. FRANCIA MOSQUEIRA ALLISON FRANSHESCA
32. FUSTER JANAMPA KARIN ELENA
33. GODOY AUGURTO CINDY VALERY WENDOLINE
34. GONZA PALACIOS CECILIA DE LOS ANGELES
35. GUERRERO ESTEBAN CAROLINE BRIGGITH
36. HERNANDEZ CONTRERAS MARYCIELO
37. HUACACHI DOLORIER CHRISTEL
38. JARA GUERRA GINA MARIBEL
39. KOGA LUYO CARMEN NAOMI
40. LANDER ARIAS ANGEL ORLANDO
41. LOPEZ VARGAS JOVIC NESTOR
42. LOZADA VEGA GERSON OMAR
43. MACHUCA LA CHIRA LISSETH GUADALUPE
44. MACO PINTO JOSE
45. MARULANDA CALDERON ANDREA YOSELYN
46. MAUTINO NOA NADIA
47. MEDINA CALCIN NOEMI MERCEDES
48. MEGO AQUIJE KARINA SANDY
49. MENDOZA CUEVA JOSE ANTHONY
50. MONAR RIOS YNGRID DESIRE
51. MONTOYA MONTANO WILLIAM ISAIAS
52. NIÑO LUNA VANESSA MILAGROS
53. NOA GARCIA TRACY SAMANTA
54. NUÑEZ MIRAVAL EDUARDO LUIS QUITERIO
55. OBREGON CARRILLO YAZMIN STEFANIA
56. OSORES ARMAS MIRIAM EDITH
57. PADILLA RODRIGUEZ ANDRES ANTONIO
58. PALOMINO CCAHUANA PERCY
59. PAREJA ARCE LUIS ENRIQUE
60. PEREZ QUISPE NERY
61. QUINTANA BAYONA JOSE ROBERTO
62. QUINTANA MILLA JEYSON MIGUEL
63. QUISPE ABREGO LIZ ENMA
64. RENTERIA MARMOL LUIS ENRIQUE
65. RIVERA CAÑOLA GRECIA YAMILE
66. RIVERA PIZARRO VALERY ESTEFANIA
67. RIVEROS CAUCHOS SHYRLEY VRADESHKA
68. ROJAS DEL CASTILLO EVELYN ELENA
69. ROMERO VILLALVA KARLA MERCEDES JHOSELIN
70. SANCHEZ PAUCAR MIGUEL ANGEL
71. SANTA CRUZ DE LA CRUZ KARIN RUTH
72. TAPIA TOBIES JORGE ALBERTO
73. TORRE QUISPE RICHARD WILMER
74. VALENZUELA SEBASTIAN JOAN MANUEL
75. VARGAS DELGADO DEYSI JHOSMIRA
76. VELARDE CARDENAS MARCO ANTONIO
77. VELASQUEZ PAREDES JESUS ENRIQUE
78. VENTURA CALLOHUANCA NOELIA
79. VERGARA LOPEZ KENNY ELI



80. VILLA HUILLCA DIMAS BRAULIO
81. VILLANUEVA GARCIA YAZMIN LIZETH
82. VITORINO LUJAN JESUS ANTONIO
83. YUPANQUI ATENCIO ANTONELLA BETZABETH
84. ALVAREZ ESQUIVEL GIOVANNI MICHAEL
85. MANRIQUE NEYRA ADELA INES
86. MORENO PORRAS CECILIA JASMIN DEL PILAR
87. NATALIO RENGIFO MERCEDES
88. QUINTANA CERDAN CARMEN MARGOTH
89. REYNOSO JANAMPA JHON RICARDO
90. SANCHEZ GOMEZ KATIA
91. SANTIAGO VILLEGAS NISGME CATTARINI
92. SAYAN TRUJILLO RENZO WESLEY ALEXANDER
93. SIFUENTES GONZALES JUAN CARLOS
94. SIGUAS CHAVARRIA NANCY MILUSKA
95. SILVA MARREROS MELBA
96. SOTELO VILLA MANUEL ERASMO
97. VELIZ VELIZ JESUS ANGEL
98. VIGO CULQUI CINDY JOHANA

Filial Ica:

1. CABALLA PALOMINO GABY ALICIA
2. CARPIO PACHECO MILAGROS DEL ROSARIO SARITA
3. CHANGA LIMA ALEXANDRA ELOA
4. GÓMEZ VARGAS KARYME JULISSA
5. MORENO LAURA GILDA
6. PASCUAL MENDOZA ANDREA
7. RAMOS PEVEZ LYANNE LISETTE
8. ZUÑIGA ALMORA IRVIN
9. HUAMAN SALINAS CESAR AUGUSTO
10. MORON VIDALES GISELLA DAYANNA
11. PARIONA RAMIREZ JACKELINE ANGELICA
12. VALENCIA VENTURA RHAYSHA GABRIELA

Grado Académico de Bachiller en Enfermería:

Sede Lima:

1. ADANAQUE BASTARRACHEA EDITH VERONICA
2. LEON ACEVEDO EBBELYN XIMENA
3. MAMANI MAMANI DIANE CLORINDA
4. TORRES CONDEZO YTALA MECHEL
5. TOVAR VALENCIA FIORELLA DENISSE
6. VALVERDE JARA DIANA MELISSA

Filial Ica:

1. CABRERA CABRERA DIANA CAROLINA
2. CRISOSTOMO GARCIA ANA ROSA
3. ESPINO TORDOYA LUCERO CRISTINA
4. GARCIA CARPIO MIGUELINA MARIANA
5. ROMERO HUAMAN NHAONSA SARON

Filial Chincha:

1. SEBASTIAN CACERES CHARLYNE JASARI



Grado Académico de Bachiller en Estomatología:

Sede Lima:

1. ABANTO PAGAN KATHERINE ROXANA
2. AZURZA PAIPAY GARY JESUS
3. CABANILLAS MURRUGARRA JHOSELYN LUZ
4. CORTEZ BARROS ALEXANDER EFRAIN
5. GARCIA ESPINOZA MARTIN ALONSO
6. LARRIEGA QUISPE ANHELA LEYLA
7. NAVARRO VERA MARYPIA KATERINA
8. PALOMINO MEZA SILVIA GLADYS
9. PAUCAR ALBENGRIN GABRIELA PATRICIA
10. TICSE CUSICAHUA JOSE MAXIMO
11. TRUJILLO AGUIRRE SELKIN NEYCI
12. UCHAZARA UCHASARA LIZBETH JAQUELINE
13. VILLEGAS ALCO CER ESTEFANI ALEJANDRA

Filial Ica:

1. MILLAN VELIZ FRHANCESCO ALEXANDER
2. MOTTA HUAMANI INDIRA BENAZHIR
3. QUISPE TOVAR LINDLEY ROSITA
4. RAMOS CHISQUIPAMA YEMIMA ZECIA
5. SANCHEZ GARCIA VALERIA NIKOL
6. ZEDANO ROMAN MARLON

Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica:

Sede Lima:

1. CAYCHO VILLANUEVA JEREMY FABIAN
2. GOMEZ HINOJOSA FANNY FELICITA
3. LEON RONDINEL FLOR DE MARIA
4. LEVANO DE PAZ BRIGGIT ESTEFANY
5. MINAYA ESTUPIÑAN GUADALUPE DEL CARMEN
6. ROMERO ASTOCONDOR EVA CRISTINA

Filial Ica:

1. CHACALIAZA PACHAS BRIAN
2. MONTES CHIPANA JEELMY VIANEY
3. MUNAYA UGARTE YOSSELYN GISSELA
4. SALHUANA CABRERA MAYRA GABRIELA

Grado Académico de Bachiller en Psicología:

Filial Ica:

1. PUCHURI CAYHUALLA YEYSSON ELOY

Grado Académico de Bachiller en Derecho:

Sede Lima:

1. AQUINO SUCLUPE MARCO ANTONIO
2. ARAUJO BALVIN LUZ HAYDEE VERONICA

3. BARACK QUINO ROLANDO MARCOS
4. BENDRELL ALZAMORA MIGUEL ANGEL
5. CAPUÑAY JACINTO ENRIQUE MARIO
6. CHENET DELGADO OSCAR MICHAEL
7. CHUMPE AGESTO JUAN BRUES LEE
8. COELLO EUGENIO LUIS RODOLFO
9. JARA SALAS CRISTHIAN YAMILO
10. MEZA CHUQUIN MELANY THAIZ
11. RIVERA LA ROSA RONALD DAVID



Filial Ica:

1. CORDOVA MATTA LUIS FERNANDO
2. GARCIA MUÑIZ SILVANA MARITZA
3. GUTIERREZ RIOS OSCAR SANTOS
4. HERNANDEZ ALEJO ALINSON MASHIEL
5. VICENTE SANCHEZ JENNIFER MADELEINE

Filial Chincha:

1. GARAY CHAVEZ ANNIE JERALDINE
2. MENDOZA CERNA LUCIANA ISABEL
3. PEÑA VIZCARRA MARIA ALEJANDRA

Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación:

Sede Lima:

1. CULCOS MARCELO BRYAN JAIME

Grado Académico de Bachiller en Administración de Negocios:

Sede Lima:

1. AÑORGA MEZA LAURA DEL CARMEN
2. CALDERON VALENCIA SUSAN KELLY
3. CALDERON VIGNATI YELANIA
4. CARRASCO HUAMAN ELFA
5. CASTAÑEDA MONCAYO CAROLINE GLORIA
6. CCAIPANE CHIPANA PAOLA PAMELA
7. CUELLAR ARELLAN YANETH CAROLA
8. DE LA TORRE SUAREZ JANIO ENRIQUE
9. ESQUEN CASTILLO JESAMIN FIORELLA
10. HERNANDEZ GUIZADO SUSAN STEFANY
11. LOAYZA HERRERA MADELEYN MARYORI
12. MENDOZA HUAMAN LILIANA MARJORIE
13. MORENO PAREDES MILAGRO ROSARIO
14. NEVADO JUAREZ JULIO CESAR
15. ODIAGA MILLAN DE VALER BETTY STEPHANIE
16. QUINTANA PAREDES GIOVANNA DANIELA
17. REYES ROJAS RAQUEL EVELYN
18. RODRIGUEZ GORDON ANGEL
19. ROJAS MALIK LENCY NAYSLA
20. ROJAS NAPAN KID DAVID
21. SALCEDO RODRIGUEZ CESAR FABRIZIO
22. SANCHEZ FIGUEROA JANET JACKELINE
23. TAPIA VEGA RODOLFO FRANCISCO



24. ZAVALA PORTOCARRERO PAOLA YANINA

Filial Ica:

1. GARCIA TATAJE JHONY DANIEL
2. GUERRA OBREGON JEAMPIER EMILIANO
3. HERNANDEZ LEVANO FRESCIA RUBI
4. MUÑANTE TIPISMANA YARITZA CECILIA

Filial Chincha:

1. APOLAYA MAMANI FABIOLA MARIBEL
2. AYLLON LEANDRO VICTOR DANIEL
3. HUILLCA LOAYZA KYARA MARLENY
4. MENDOZA SIGUAS BRILLIDA ORIANA
5. MENDOZA SULCA KARLA ANDREA
6. ORTIZ HUAYTA ARIANA FERNANDA
7. ROJAS FUENTES FIORELLA BRIGITTE

Grado Académico de Bachiller en Contabilidad:

Sede Lima:

1. ALANYA LEUYACC SANDY
2. CALLATA CUTIPA KAROL
3. CASTILLO SALAS BERTHA YSABEL
4. DAVILA AMESQUITA JOHANNA VANESSA
5. GARCIA ARIAS KAREN ANALY
6. GUTIERREZ RAMIREZ ELVA ROSEMARY
7. HUAMAN JANAMPA CLAUDIA
8. JARAMILLO LEYVA ASTRID ANTONELLA
9. MENOR VASQUEZ JOSE OLMER
10. PRINCIPE HUMBERTH FRIDA MARLENI
11. REYNOSO ALVAREZ DEISY YULY
12. RODAS GERONIMO ZULLY FIORELLA
13. ROMERO NINAHUAMAN VERONICA MARIA
14. SARMIENTO ALVARADO MARCELO MANUEL

Filial Ica:

1. CORRALES HUAMANI ANGIE LISBETH
2. GUERRERO HUAMANI JULIANA CARMEN
3. MARCA VALENCIA DASALY HEIDY
4. SULCA QUISPE MIREYA LISETH

Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas:

Sede Lima:

1. HINOSTROZA GARAY GIANCARLO JOEL
2. INCAHUANACO HUANCA JUAN PABLO
3. MARQUEZ AGUIRRE PIERO PAULO
4. TORRES TORIBIO ALVARO JULIO
5. TRUJILLO ESPINOZA JEAN PIERRE
6. UBILLUS ESPINOZA JOSE ALEJANDRO MARTIN

Filial Ica:

1. AGUIRRE MOQUILLAZA CESAR ALEXANDER
2. CORDERO CASAVILCA MARCO ANTONIO
3. GUTIERREZ ARGUEDAS JESUS ALBERTO
4. HERNANDEZ SIGUAS ALFREDO ANDRES
5. PALLIN NIETO JEAN CARLOS

Filial Chincha:

1. BARRERA PALOMINO MAR ANTONI
2. HERRERA CASTILLA GIOVANNI RENATO
3. MATIAS SARAVIA ERICK STALIN
4. YATACO BLAS JUAN MOISES

Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil:

Filial Ica:

1. BARON PERALES KRISSEL KLAIDA
2. CALDERON TELLO CRISTOPHER
3. CHINCHAY CONCEPCION PATRICIA ELIZABETH
4. JANAMPA CANTORAL KELLY ANAI
5. LLOCLLA GUTIERREZ WILLIAM ALONSO

Filial Chincha:

1. CARBAJAL SEBASTIAN JHEFERSON SMITH
2. PEREZ TAPE ALEXIS OMAR
3. PEVES PEREZ LINO FELIX

Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial:

Filial Ica:

1. MENDOZA GARRIAZO CYNTHIA ESMERALDA

DESARROLLO DEL PUNTO 03 DE LA AGENDA:

El Rector somete a consideración del Consejo Universitario, conferir los Títulos Profesionales de Segunda Especialidad a los egresados señalados en el Oficio N° 044-2021-UPSJB-EPG cuyos expedientes cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC y han sido aprobados por la Escuela de Posgrado.

No habiendo intervenciones, el Rector somete a votación el presente punto de agenda.

ACUERDO:

El Consejo Universitario, por mayoría, acuerda conferir los Títulos Profesionales de Segunda Especialidad que a continuación se indican:

Título Profesional de Segunda Especialidad de Estomatología en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar:

1. SEDANO BALBIN GABRIELA
2. ARIAS AMARO YESENIA MARTHA

Título Profesional de Segunda Especialidad de Estomatología en Odontopediatría:

1. ROMERO VELASQUEZ LEYSI SARA
2. CORNEJO INJANTE CARLOS BENJAMIN

DESARROLLO DEL PUNTO 04 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el Rector, somete a consideración del Consejo Universitario, expedir el duplicado del Diploma de Título Profesional de Médico Cirujano conferido al señor Niño Prado Deyvis Junior por motivo de pérdida; para cuyo efecto se da lectura al Oficio N° 066-2021-JGT-UPSJB y se presentan los documentos que sustentan dicho pedido. Acto seguido se somete a votación.

No habiendo intervenciones, el Rector somete a votación el presente punto de agenda.

ACUERDO:

El Consejo Universitario, por mayoría, acuerda:

1. Expedir el duplicado del Diploma de Título Profesional de Médico Cirujano conferido al señor Niño Prado Deyvis Junior, por motivo de pérdida.

DESARROLLO DEL PUNTO 05 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el Rector somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Texto Único de Procedimientos Académicos (TUPAC) de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.1, en el que se propone la modificación del derecho de tramitación del procedimiento ampliación de créditos en mérito a los costos aprobados por Resolución de Gerencia General N° 041-2021-GG-UPSJB de fecha 31 de mayo de 2021 (publicada en <https://intranet.upsjb.edu.pe/Downloadfile/Archivos/041-2021-GG.PDF>).

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría, acuerda:

1. Aprobar el Texto Único de Procedimientos Académicos (TUPAC) de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.1.
2. Derogar el Texto Único de Procedimientos Académicos (TUPAC) de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 070-2021-CU-UPSJB de fecha 16 de abril de 2021.
3. Remitir a la Junta General de Accionistas para su pronunciamiento de ratificación o no ratificación.

DESARROLLO DEL PUNTO 06 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el Rector invita al Doctor Christian Jesus Mesía Montenegro, Vicerrector de Investigación y Responsabilidad Social (e), para que exponga el proyecto del Reglamento del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 3.0.

El Vicerrector de Investigación y Responsabilidad Social (e) precisa que, el proyecto del referido Reglamento se sustenta en la actualización de la constitución y organización, los requisitos para miembros, las funciones y responsabilidades, las sesiones y el proceso de presentación y de revisión de protocolos del Comité Institucional de Ética en Investigación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría, acuerda:

1. Aprobar el Reglamento del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 3.0.
2. Derogar el Reglamento del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 2.0, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 290-2019-CU-UPSJB de fecha 16 de agosto de 2019.
3. Derivar a la Junta General de Accionistas para su pronunciamiento de ratificación o no ratificación.

DESARROLLO DEL PUNTO 07 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el Rector invita al Doctor Christian Jesus Mesía Montenegro, Vicerrector de Investigación y Responsabilidad Social (e), para que exponga el proyecto del Manual de Procedimientos del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.0.

El Vicerrector de Investigación y Responsabilidad Social (e) precisa que, el proyecto del Manual se sustenta en la actualización de la constitución y organización, los requisitos para miembros, las funciones y responsabilidades, las sesiones y el proceso de presentación y revisión de protocolos del Comité Institucional de Ética en Investigación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría, acuerda:

1. Aprobar el Manual de Procedimientos del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.0.
2. Derogar el Manual de Procedimientos del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 1.0, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 473-2019-CU-UPSJB de fecha 17 de setiembre de 2019.
3. Derivar a la Junta General de Accionistas para su pronunciamiento de ratificación o no ratificación.

DESARROLLO DEL PUNTO 08 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que la Secretaria General da lectura a la propuesta del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud sobre la designación en vía de regularización como Docentes

Extraordinarios Invitados de la Facultad de Ciencias de la Salud a los profesionales Juana Marilu Cajo Lovera, Rocio Del Rosario Cordova Vicerrel De Aquije, Andres Eneque Cornejo, Erika Rosana Fianza Huaman, Rosmari Perales Bautista, Cindy Esther Picoy Romero, Misael Elias Ramos Alvarez, Carmen Del Rosario Rojas Torres, Luis Giancarlo Saravia Huarca, Víctor Juan Vera Ponce y Freddy Alberto Vilca Chacaltana, correspondiente al Semestre Académico 2021-I.

Acto seguido el Rector invita a la Doctora Lida Eusebia Campomanes Moran Vda. de Gardini, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, para que sustente la propuesta bajo los criterios establecidos en el inciso 2.4 del artículo 68 del Estatuto Social e inciso 22.4 del artículo 22 del Reglamento del Régimen, Ingreso y Promoción en la Carrera de Docentes Ordinarios y de Admisión de Docentes Extraordinarios Contratados, Investigadores y Personal de Apoyo a la Docencia de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.

El Rector pone a consideración de los miembros del Consejo Universitario la propuesta, y al no haber intervenciones se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría, acuerda:

1. Designar en vía de regularización como Docentes Extraordinarios Invitados de la Facultad de Ciencias de la Salud en el Semestre Académico 2021-I a los profesionales que a continuación se detallan:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA DE ESTUDIOS	FACULTAD
1	CAJO LOVERA JUANA MARILU	21460319	MEDICINA HUMANA	CIENCIAS DE LA SALUD
2	CORDOVA VICERREL DE AQUIJE ROCIO DEL ROSARIO	21573929	MEDICINA HUMANA	CIENCIAS DE LA SALUD
3	ENEQUE CORNEJO ANDRES	21419506	MEDICINA HUMANA	CIENCIAS DE LA SALUD
4	FIDANZA HUAMAN ERIKA ROSANA	21464994	MEDICINA HUMANA	CIENCIAS DE LA SALUD
5	PERALES BAUTISTA ROSMARI	41096321	MEDICINA HUMANA	CIENCIAS DE LA SALUD
6	PICOY ROMERO CINDY ESTHER	43609624	MEDICINA HUMANA	CIENCIAS DE LA SALUD
7	RAMOS ALVAREZ MISAEL ELIAS	44384343	MEDICINA HUMANA	CIENCIAS DE LA SALUD
8	ROJAS TORRES CARMEN DEL ROSARIO	21462286	MEDICINA HUMANA	CIENCIAS DE LA SALUD
9	SARAVIA HUARCA LUIS GIANCARLO	41968918	MEDICINA HUMANA	CIENCIAS DE LA SALUD
10	VERA PONCE VÍCTOR JUAN	46070007	MEDICINA HUMANA	CIENCIAS DE LA SALUD
11	VILCA CHACALTANA FREDDY ALBERTO	21528018	MEDICINA HUMANA	CIENCIAS DE LA SALUD

2. Derivar a la Junta General de Accionistas para su pronunciamiento de ratificación o no ratificación

DESARROLLO DEL PUNTO 09 DE LA AGENDA:

El Rector invita al Doctor Alberto Martin Casas Lucich, Vicerrector Académico (e), para que exponga el proyecto de la Directiva del Sistema de Evaluación de Pregrado y Posgrado 2020-II de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 4.0.

El Vicerrector Académico (e), señala que el proyecto propone modificar los numerales 3.4. Cursos: por Capítulo - Programa de Estudios de Medicina Humana y 3.6. Fórmula para los internados e incluir el numeral 3.5. Externado Médico para su aplicación en el Semestre 2021-I

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría, acuerda:

1. Aprobar la Directiva del Sistema de Evaluación de Pregrado y Posgrado 2020-II de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 4.0.
2. Derogar la Directiva del Sistema de Evaluación de Pregrado y Posgrado 2020-II de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 3.2, aprobada con Resolución de Consejo Universitario N° 052-2021-CU-UPSJB de fecha 04 de marzo de 2021.
3. Derivar a la Junta General de Accionistas para su pronunciamiento de ratificación o no ratificación



DESARROLLO DEL PUNTO 10 DE LA AGENDA:

El Rector pone a consideración de los miembros del Consejo Universitario, oficializar los acuerdos adoptados en Junta General Universal de Socios Accionistas de la UPSJB SAC de fecha 28 de mayo de 2021.

No habiendo intervenciones, el Rector somete a votación el presente punto de agenda.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría, acuerda:

2. Oficializar el punto de agenda que declara dar por concluida, a partir del martes 01 de junio de 2021, la encargatura de la Magíster en Salud Pública Leny Bravo Luna, con DNI N° 40906055, en el cargo de confianza de Directora de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, que fuera otorgada mediante Junta General Universal de fecha 25 de junio de 2020, a quien se le brinda el agradecimiento por los servicios prestados en beneficio de la Universidad.
3. Oficializar el punto de agenda que declara encargar al Doctor en Salud Pública y Doctor en Educación Francisco Antonio Vallenias Pedemonte, con DNI N° 07406196, en el cargo de confianza de Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, por el periodo comprendido entre el 01 de junio de 2021 al 30 de noviembre de 2022.
4. Oficializar el punto de agenda que declara establecer que el periodo de la encargatura es temporal de acuerdo a lo previsto en el artículo 66° del Estatuto Social, pudiendo ser cesado



o removido antes de la fecha indicada si así lo decide y resuelve la Junta General de Accionistas.

5. Oficializar el punto de agenda que declara disponer que la nomenclatura que el profesional antes mencionado utilizará en el desempeño de sus funciones en la Dirección de la Escuela Profesional de Medicina Humana será como Director Encargado o Director (e).

Habiendo quedado agotado el desarrollo de la agenda y no quedando puntos pendientes por tratar, siendo las 17:29 horas se dio por culminada la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, la misma que se levanta, emitiéndose el acta respectiva que leída y aprobada que fuera por los asistentes, fue suscrita por el Señor Rector Dr. Rafael Urrelo Guerra y por la Secretaria General Abg. Marylin Cruzado Llanos.



Dr. RAFAEL URRELO GUERRA
Rector de la Universidad
Privada San Juan Bautista SAC



Abg. MARYLIN CRUZADO LLANOS
Secretaria General de la
Universidad Privada San Juan Bautista SAC